

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria, celebrada el día 28 de junio de 2002, y en su caso ratificación o anulación de los acuerdos tomados en dicha Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión referidos al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión social del órgano de administración.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros, en su caso.

Sexto.—Informe de la evolución de los resultados de la compañía durante el año en curso, proyectos a realizar y necesidades financieras y análisis de las empresas participadas y asociadas.

Séptimo.—Ampliación de capital, forma y plazo de llevar a efecto el mismo si procede, y en su caso, adaptación de los Estatutos sociales a la ampliación llevada a efecto.

Octavo.—Delegación de facultades para la formación, subsanación, inscripción total y parcial de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de forma inmediata y gratuita, podrán examinar y obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como solicitar por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos a cerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 31 de octubre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—48.142.

BARCELONESA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día, 27 de noviembre de 2002, a las once horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, en su caso, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación de la modificación del ejercicio social.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los documentos que hayan de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general, podrán ser examinados desde hoy por los señores accionistas, en el domicilio social de la sociedad, pudiendo solicitar copias, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 31 de octubre de 2002.—La Consejero delegado.—48.122.

B. I. ASESORAMIENTO FINANCIERO, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 2 de octubre de 2002,

aprobó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad y nombramiento de Liquidador, con el siguiente Balance de fecha 30 de septiembre de 2002:

	Euros
Activo:	
Deudores	105.240,32
Tesorería	273.137,67
Total Activo	378.377,99
Pasivo:	
Capital suscrito	660.000,00
Prima de emisión	103.975,09
Reservas	49.084,02
Resultados ejercicios anteriores	-493.252,18
Pérdidas y ganancias	-125.753,60
Acreedores comerciales	57.481,98
Otras deudas no comerciales	24.911,90
Ajustes por periodificación	101.930,78
Total Pasivo	378.377,99

Madrid, 29 de octubre de 2002.—El Liquidador, Antonio Garrido Mora.—47.867.

BOGUETA, S. A.

Disolución y liquidación simultánea

Por acuerdo unánime de la Junta extraordinaria y universal de accionistas, celebrada en el domicilio social de la entidad el día 22 de octubre de 2002, se ha disuelto y liquidado simultáneamente esta sociedad, en base al siguiente Balance de disolución y liquidación:

	Euros
Activo:	
470. Hacienda Pública deudor por diversos conceptos	1.578,06
553. Cuenta corriente con socios ..	963.672,52
572. Bancos	129,58
Total Activo	965.380,16
Pasivo:	
100. Capital social	90.151,82
112. Reserva legal	18.030,36
117. Reservas voluntarias	768.813,86
119. Pérdidas y ganancias	88.384,12
Total Pasivo	965.380,16

Palma de Mallorca, 22 de octubre de 2002.—El Liquidador, Joao Miquel Duraó Carvalho Correia.—47.400.

BUZA, S. L. (Sociedad absorbente)

GOLAMA, S. L. (Sociedad absorbida)

Las Juntas generales extraordinarias y universales de «Buza, Sociedad Limitada», y de «Golama, Sociedad Limitada», celebradas ambas el 17 de octubre de 2002, acordaron, por unanimidad, aprobar, además de los respectivos Balances de fusión, cerrados al 31 de agosto de 2002, y del proyecto de fusión número 434 depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, el 9 de octubre de 2002, la fusión por absorción de «Golama, Sociedad Limitada», por «Buza, Sociedad Limitada».

La sociedad absorbida se disolverá sin liquidación, transmitiendo en bloque a título de sucesión

universal todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que se subrogará en todos los derechos y obligaciones de la absorbida, entendiéndose las operaciones de la sociedad a extinguir realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente, desde el día 1 de septiembre de 2002.

La sociedad absorbente aumentará el capital social en los términos expuestos en el proyecto de fusión, sin otorgar ningún tipo de derechos especiales ni ventajas a socios, Administradores o expertos.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el derecho de oposición que durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión, pueden ejercer los acreedores y obligacionistas, de acuerdo con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 17 de octubre de 2002.—La Administradora única, Gloria Buetas Zalacain.—47.158. y 3.ª 6-11-2002

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA

Convocatoria de Asamblea general de obligacionistas de la octava emisión de deuda subordinada de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja

Don Francisco Serrano Gill de Albornoz, Comisario del Sindicato de obligacionistas de la octava emisión de deuda subordinada de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, cargo para el que fue nombrado en la escritura de emisión autorizada por el Notario de Zaragoza don Jesús Martínez Cortés, el día 24 de mayo de 2002, número 2.177 de protocolo, conforme a lo dispuesto en el artículo 297 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 6 del Reglamento del Sindicato de tenedores de obligaciones subordinadas de la octava emisión de deuda subordinada de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, convoca Asamblea general de obligacionistas de la mencionada emisión, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión del Comisario don Francisco Serrano Gill de Albornoz, designado provisionalmente para el ejercicio del cargo en la precitada escritura de emisión autorizada por el Notario de Zaragoza don Jesús Martínez Cortés, el día 24 de mayo de 2002, número 2.177 de su protocolo.

Segundo.—Confirmación en el cargo del Comisario provisional o, en su caso, designación de la persona que haya de sustituirle.

Tercero.—Ratificación o propuesta de modificación, en su caso, del Reglamento Interno del Sindicato.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

La Asamblea se celebrará en Zaragoza, en el domicilio social de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, plaza de Basilio Paraíso, número 2, señalándose como fecha de la primera convocatoria el 20 de noviembre de 2002, a las once horas y, en segunda convocatoria, de no reunirse quórum suficiente de asistencia, para el 20 de diciembre de 2002, a la misma hora.

Zaragoza, 29 de octubre de 2002.—El Secretario general, Jesús Barreiro Sanz.—48.136.

CALOGÁS, S. A. Sociedad unipersonal

Cesión global del Activo y del Pasivo

De conformidad con lo previsto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad